



INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

“Año de la Innovación y La Competitividad”

NO. INVI-DAF-CM-2019-0021

En Santo Domingo D.N., capital de la República Dominicana, al primer (01), día del mes de **julio** del año dos mil diecinueve (**2019**), **EL INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA (INVI)**, ubicado en la calle Pedro Henríquez Ureña, esq. Alma Máster, debidamente representado por su director general él: **Ing. Mayobanex Escoto Vásquez**, quien designa a los siguientes funcionarios para el conocimiento del acta simple estos son los siguientes: **Licda. Yanira Agramonte**, Subdirectora Administrativa, **Lic. Bernardo Jiménez López**, Consultor Jurídico, y la **Lic. Francisco Peña** Enc. División de Compras y Contrataciones, siendo las 10:00 a.m., quienes reunidos en la oficina de la Dirección General del **INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA (INVI)**, procedieron a evaluar las propuestas o cotizaciones de las distintas personas y/o empresas concursantes, para la celebración de este concurso se invitaron tres (03) empresas vía portal transaccional: **Vanguardia Suministro, SRL., Lopez Office Supply, SRL., Benigno Zapatero, SRL.**, estos dos últimos no presentaron propuestas. Este proceso fue publicado a través del nuevo **Portal Transaccional** de nuestro órgano rector **Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas** en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto 543-12, del cual se recibió una (01), propuesta como detallamos a continuación:

NO	OFERENTE	RPE	DESCRIPCIÓN ARTÍCULOS	MONTO OFERTADO RD\$
01	Vanguardia Suministros, SRL.	72135	Compra de Materiales de Plomería, Tubos y Otros.	325,138.38

Luego de finalizado el proceso de recepción de oferta se procede a la evaluación de la oferta recibida por la compañía **Vanguardia Suministros SRL.**, Completos en artículos, entrega inmediata, 45 días de crédito.

Vistas las características, la calidad, disposición de crédito y entrega, tomando en consideración la cantidad de artículos ofertados, el Comité ha decidido **adjudicarlo**, PARA LAS COMPRA DE MATERIALES DE PLOMERIA, TUBOS Y OTROS., a la compañía/Oferente: **Vanguardia Suministros, SRL.**, por considerar que es la propuesta más conveniente para el interés de la institución y para los fines de lugar.

No habiendo más que tratar, el Comité de Compras y Contrataciones, dio por concluida la presente reunión, a las 11:00 a.m., horas de la mañana del mes y año arriba descrito.

HECHO Y FIRMADO, En Santo Domingo D.N., capital de la República Dominicana, al primer (01), día del mes de julio del año (2019).



Licda. Yanira Agramonte
Subdirectora Administrativa



Lic. Bernardo Jiménez López
Consultor Jurídico



Lic. Francisco Peña.
Enc. Div. Compras y Contrataciones